



REG-ER-25

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

En la Ciudad de Durango, Dgo. siendo las 10:00 horas a los 22 días del mes de marzo del año 2021 (dos mil veintiuno), en las oficinas que ocupa la Dirección Municipal de Fomento Económico, ubicadas en Blvd. Luis Donald Colosio No. 200, Fracc. San Ignacio C.P. 34030; se hace constar que se encuentra presentes los C. **Dalia Anahí Cuevas Morales** y la C. **Alejandra Anderson Díaz**, mismos que en este acto se les apercibe a que se conduzcan con verdad en la presente acta, lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 385 del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Durango, el cual establece las siguientes sanciones, se impondrán de seis meses a cinco años de prisión y multa de treinta y seis a trescientas sesenta veces la Unidad de Medida y Actualización, a quien al declarar ante cualquier autoridad en ejercicio de sus funciones o con motivo de ellas, faltare a la verdad.----- Identificándose la C. Alejandra Anderson Díaz, quien ocupa el cargo de Directora Municipal de Fomento Económico y se identifica con credencial de elector con número de folio

1 señalando como domicilio legal 2

la C. Dalia Anahí Cuevas Morales, quien ocupa el cargo de Coordinadora de Fortalecimiento Empresarial y que funge como de Jefa del Departamento de Proyectos Especiales y se identifica con credencial de elector con número de folio

3 señalando como domicilio legal 4

quien ocupa el cargo desde el día 09 (nueve) del mes de febrero del año (dos mil veintiuno) de acuerdo al Anexo #01 (uno) que consta de 01 (una) foja útil y de conformidad con lo que señala el Resolutivo No. 1042 que reforma el artículo 54 del Reglamento de la Administración Pública, publicado en la Gaceta 418 de fecha 11 de diciembre de 2020 y en función a lo establecido en la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y los Municipios de Durango; con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de Entrega-Recepción Intermedia, interviene de conformidad con lo legalmente establecido el C. Andrés Galindo Ortega como representante de la Contraloría Municipal según consta en el ANEXO #02 (dos) consta de 01 (una) foja útil y se identifica con credencial de elector con número de folio 5 quien da fe y constancia de la presente entrega.-----

Acto seguido la C. Dalia Anahí Cuevas Morales designa al C. Aldo Adrián Galindo Ramírez, Jefe del Departamento de Emprendimiento e Innovación, quien se identifica con credencial de elector con número de folio 6 y la C. Alejandra Anderson Díaz designa a la C. Clara Isabel Pulido Martínez, Auxiliar, quien se identifica con credencial de elector con número de folio 7 para que intervengan como testigos en el presente acto administrativo.-----

HECHOS

Acreditadas las personalidades de los participantes en este acto, se procede a formalizar la entrega de los recursos humanos, materiales y financieros asignados a la C. Dalia Anahí Cuevas Morales para el ejercicio de sus atribuciones como del Departamento de Proyectos Especiales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega del informe, formatos y documentación respectiva conforme a los siguientes formatos, documentos que previamente fueron foliados y enumerados, que contienen la información requerida en el artículo 32 de la ley que regula el presente acto administrativo: -----

- I.- **ESTRUCTURA ORGANICA:** Formato No. EO-001 con 01 (una) foja útil.-----
- II.-**MARCO JURIDICO:** Formato No. MJ-001 con 02 (dos) fojas útiles; formato No. MJ-002 con 01 (una) foja útil.-----

-----Pasa a la foja No.2-----

Elementos eliminados: 1.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que entrega, 2.- Domicilio del servidor Público que entrega, 3.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que recibe, 4.- Domicilio del Servidor Público que recibe, 5.- Número de folio de identificación oficial del representante de la Contraloría Municipal, 6.- Número de folio de identificación oficial de servidor público que funge como testigo de quien entrega, 7.- Número de folio de identificación oficial del servidor público que funge como testigo de quien recibe, de conformidad con el Art 3 Fracción X y XI de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

REG-ER-25

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

-----Viene de la foja No.1-----

III.-RECURSOS HUMANOS: Formato No. RH-001 con 01 (una) foja útil; formato RH-006 con 01 (una) foja útil.-----

IV.-RECURSOS MATERIALES: Formato No. RM-001 con 01 (una) foja útil.-----

V.-RECURSOS FINANCIEROS: No cuenta con información para entregar.-----

VI.-OBRAS PÚBLICAS: No cuenta con información para entregar.-----

VII.-DERECHOS Y OBLIGACIONES: No cuenta con información para entregar.-----

VIII.- RELACION DE ARCHIVOS: Formato No. RA-001 con 01 (una) foja útil; formato No. RA-002 con 01 (una) foja útil.-----

X.-OTROS: -----

a) **ASUNTOS EN TRÁMITE:** No cuenta con información para entregar.-----

b) **INFORME EJECUTIVO:** No cuenta con información para entregar.-----

c) **RELACION DE PROCESO:** No cuenta con información para entregar.-----

d) **RELACION DE FORMAS OFICIALES:** No cuenta con información para entregar.-----

e) **RELACION DE SEMOVIENTES:** No cuenta con información para entregar.-----

f) **OBSERVACIONES DE AUDITORIAS REALIZADAS PENDIENTES DE RESOLVER:** No cuenta con información para entregar.-----

g) Se incluyen en el ANEXO # 03 (*tres*) que consta de 05 (cinco) fojas útiles de la presente acta copias de las identificaciones de las personas que en ella intervienen.-----

-----**DECLARACIONES**-----

La C. **Alejandra Anderson Díaz** manifiesta, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna toda la información y documentación con que cuenta el Departamento de Proyectos Especiales que estaba a su cargo, misma que está contenida en los formatos y anexos que se mencionan en el cuerpo de la presente acta y que forman parte integrante de la misma.-----

Acto seguido se les otorga el derecho de realizar manifestaciones a ambos intervinientes.-----

La C. **Dalia Anahí Cuevas Morales** manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada más que declarar.-----

La C. **Alejandra Anderson Díaz** manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene nada que declarar.-----

El C. **Andrés Galindo Ortega**, manifiesta que su firma dentro de la presente acta, no implica validación o certificación alguna de la información contenida dentro de esta acta administrativa de Entrega – Recepción y sus anexos, sino que tiene como finalidad testificar que el proceso se llevó a cabo cumpliendo con los requisitos mínimos que para el mismo establecen la Ley para la Entrega – Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango y la reglamentación municipal vigente.-----

Fue emitido por parte de Contraloría Municipal a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, el Oficio No. CM.IV.0116/2021 notificado el día 25 de febrero de 2021 para solicitar proporcione la evidencia documental de que se ha dado cumplimiento al artículo 3º transitorio del resolutivo No. 1042, publicado en Gaceta Municipal No. 418 de fecha 11 de diciembre de 2020.-----

-----Pasa a la foja No.3-----



REG-ER-25

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

-----Viene de la foja No.2-----
Dando respuesta la Subdirección de Recursos Humanos con oficio SRH.506.03.2021 de fecha 05 de marzo de 2021 y oficio SRH.527.03.2021 de fecha 08 de marzo del presente año, sobre la situación actual de los puestos del personal de la Dirección Municipal de fomento Económico. Se incluye en el ANEXO # 04 (cuatro) que consta de 11 (once) fojas útiles de la presente acta copias de los oficios CM.IV.0116/2021, SRH.506.03.2021 y SRH.527.03.2021.--

El servidor público entrante y saliente deberá presentar su declaración de situación patrimonial y de interés en los siguientes plazos: Declaración inicial, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la toma de posesión y su Declaración de conclusión del encargo, dentro de los sesenta días naturales siguientes a la conclusión. Dichas declaraciones deberán presentarse ante la Contraloría Municipal, en caso de cambio de dependencia o entidad en el mismo orden de gobierno, únicamente se dará aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión, de conformidad con lo establecido en los artículos 31 y 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Así mismo subsiste la obligación por un término de 30 (treinta) días hábiles de los servidores públicos o sujetos obligados a notificar ante la Contraloría Municipal del cambio de domicilio que se haya manifestado en la presente acta, para el caso de que sean requeridos, de conformidad con el artículo 46 de la Ley para la Entrega-Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Durango. -----

CIERRE DE ACTA

La C. Alejandra Anderson Díaz, manifiesta haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, y que no fue omitido asunto o aspecto importante relativo a su nueva gestión. Los anexos y formatos que se mencionan en esta acta forman parte integrante de la misma y se firman todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar por las personas designadas para elaborarlos.-----

La presente entrega – recepción no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad, de conformidad con lo previsto por la Constitución Política del Estado de Durango, así como por la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios del Estado de Durango o Ley General de Responsabilidades Administrativas.-----

La C. Dalia Anahí Cuevas Morales recibe con las reservas de Ley, todos los recursos y los documentos que se precisan en el cierre del acta.-----

Todas las fojas útiles que comprende la presente acta administrativa fueron foliadas y/o enumeradas; elaborándose en cinco tantos correspondiendo el original al servidor público que recibe la C. Dalia Anahí Cuevas Morales, otro tanto en original para el superior jerárquico la C. Alejandra Anderson Díaz, copia para la Contraloría Municipal, copia que se entrega al C. Alejandra Anderson Díaz superior jerárquico de la C. Dalia Anahí Cuevas Morales quien la remitirá a la Entidad de Auditoría Superior del Estado y una copia que se integra a los archivos del área que se entrega. -----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor probatorio de la misma. Previa lectura de la presente acta y no habiendo más que constatar, se da por concluida a las 12:25 horas del día 22 (veintidós) de marzo del 2021 (dos mil veintiuno)

-----Pasa a la foja No.4-----



[Handwritten signatures and initials on the right margin]



REG-ER-25

**ACTA ADMINISTRATIVA ENTREGA – RECEPCIÓN INTERMEDIA
CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESPECIALES DE LA
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE FOMENTO ECONÓMICO**

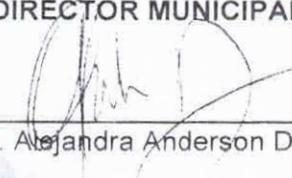
-----Viene de la foja No. 3-----
firmando para su constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella
intervinieron.-----

SERVIDOR PÚBLICO QUE RECIBE

DIRECTOR MUNICIPAL



C. Dalia Anahí Cuevas Morales



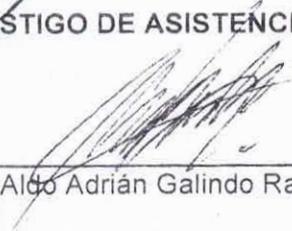
C. Alejandra Anderson Díaz

POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL



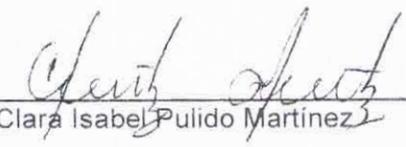
C. Andrés Galindo Ortega

TESTIGO DE ASISTENCIA



C. Aldo Adrián Galindo Ramírez

TESTIGO DE ASISTENCIA



C. Clara Isabel Pulido Martínez

La presente foja de firmas forma parte integrante del Acta de Entrega-Recepción intermedia
del departamento de Proyectos Especiales de la Dirección Municipal de Fomento Económico
de fecha 22 de marzo de 2021. -----
